

**MISION PERMANENTE DE
CHILE
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**



Cotejar con texto leído

INTERVENCION DEL

DR. ANIBAL HURTADO

COORDINADOR NACIONAL

COMISION NACIONAL DEL SIDA

(CONASIDA)

Debate General

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

53° Período de Sesiones

Nueva York, 04 de Marzo de 2009

885 Second Ave. 40th Floor, New York, NY 10017
Tel: (917) 322-6800 • Fax: (917) 322-6891
E-mail: chile@un.int • Website: www.un.int/chile

Señor Presidente, Señoras y señores:

Es para mí un gran honor hacer uso de la palabra en representación de mi país en este importante evento de las mujeres del mundo.

Distinguidas señoras y señores:

Permítanme hacerles llegar el saludo de la Presidenta de Chile, Dra. Michelle Bachelet, y expresarles su compromiso con el tema y transmitirles sus mejores deseos de que éste sea, una vez más, un fructífero espacio de reflexión e intercambio acerca de los avances de las mujeres, así como de los obstáculos que se constituyen en los nuevos desafíos.

Señor Presidente:

Quisiera hacer especial mención a la importancia del tema que nos convoca durante estas semanas ya que a pesar de los avances aún existen prácticas y políticas a nivel mundial que discriminan a las mujeres, en ámbitos tan sensibles como la corresponsabilidad de las tareas domésticas y familiares, en forma equilibrada entre hombres y mujeres, incluyendo el cuidado de las personas, en el contexto del VIH/sida. La vida y los derechos de mujeres, niñas y niños, nos apuran.

Eso lo han entendido, la Comisión de Naciones Unidas para la Condición Jurídica y Social de la Mujer, UNIFEM, UNDP, UNFPA, la División para el Adelanto de la Mujer (DAW), INSTRAW y la Red Interagencias sobre la Mujer e Igualdad de Género (IANWGE), entre otros, al impulsar acciones tendientes a acabar con la discriminación de género, e introducir esta mirada en las políticas a todos los niveles, además de iniciativas para la construcción de redes y el desarrollo de estudios y estadísticas que levantan las realidades de género, antes ocultas o ignoradas.

Asimismo debemos reconocer el incansable trabajo desplegado por dichos órganos en las campañas en contra de la Violencia hacia las mujeres.

Sabemos que la asignación de roles de género, ha incluido para las mujeres el cuidado de hijos, hijas, personas enfermas y mayores, además del cuidado emocional/sexual de su pareja.

La desigualdad en que viven las mujeres es un riesgo para la población mundial y un impedimento para la paz y la disminución de la pobreza.

Por ello, el empoderamiento de ellas es clave en el diseño de cualquier programa de reducción de la vulnerabilidad ante el VIH/SIDA, tanto de las mujeres como de los hombres.

Esto incluye las situaciones de guerra, donde los cuerpos femeninos son territorios que se deben invadir o materia de revancha entre guerreros, actitudes todas, que involucran la idea de uso y depredación del cuerpo de las mujeres, y de ellas como propiedad de los hombres.

Por esta razón, Chile respalda la Resolución 1820 que plantea incorporar un mayor contingente femenino a las fuerzas de mantenimiento de la paz y así atender adecuadamente a las necesidades de mujeres y niñas en terreno.

Es necesario crear programas y fondos para detener el alarmante número de muertes femeninas a causa del SIDA en el hogar y fuera de él, considerando que la actual crisis económica puede agravar estas situaciones¹.

En este contexto, el Gobierno de Chile trazó estrategias y acciones implementadas por el Ministerio de Salud y el Servicio Nacional de la Mujer, con miras a evitar el contagio, facilitar el acceso a terapias y disminuir la estigmatización de las mujeres que viven con VIH y sus hijas e hijos.

Para ello hemos incorporado la perspectiva de género en toda la Política Nacional e Intersectorial de VIH²

Además, se asegura tanto en el sistema público como en el privado el acceso a las terapias anti-retro-virales (TARV) a toda persona que adquiere el virus. Las usuarias del sistema público son atendidas con 100% de gratuidad.

El 100% de embarazadas con VIH reciben tratamiento, y durante el control de embarazo se les sugiere hacerse el test ELISA, sin costo alguno para ellas.

Es importante compartir también, que se implementó una Red Nacional de Consejería, la que ha arrojado resultados positivos y siendo bien evaluada por las consultantes.

Se han estado realizando estudios importantes, como el de *Caracterización de los factores de Riesgo y Vulnerabilidad Frente al VIH/SIDA en Mujeres Dueñas de Casa y Trabajadoras de Casa Particular*, que por supuesto podemos enviar a quien lo necesite.

Desde el inicio de los gobiernos de recuperación de la democracia, se está trabajando en Campañas sanitarias y antidiscriminación, (más de una cada 2 años) para la Prevención y fomento de uso del preservativo en todas las regiones del país, donde el SERNAM juega rol fundamental gracias a su inserción en los grupos organizados de mujeres.

Por último, quiero mencionar la formación de una Mesa Intersectorial entre los Ministerios de Salud, Educación y el Instituto Nacional de la Juventud para la transversalización de Género en la Política Nacional de VIH.

Con respecto al tema de salud, específicamente en relación a los ODM 4 y 5, y para terminar, quisiera agregar que la salud materno-infantil es uno de los temas con los que la Presidenta está personalmente comprometida.

Los gobiernos democráticos han logrado establecer la lactancia materna exclusiva como método prioritario, sistemas de inmunización con cobertura del 100%, administración de suplementos vitamínicos y otras medidas, que hacen de Chile y Cuba, los países con menor tasa de muertes (Chile: 6 por cada 1000 nacidos vivos) en la región.

¹ Los datos que señalan un incremento anual mayor de casos de mujeres, mientras en hombres comienza a bajar. A nivel mundial las mujeres representan el 50% de las personas que viven con VIH. La Declaración Política de la ONU sobre el VIH/ SIDA (junio 2006) indica que todas las formas de violencia contra mujeres y niñas aumentan su vulnerabilidad al VIH/ SIDA.

² Tanto en prevención como en servicios de atención y en campañas comunicacionales.

Por otro lado, las cardiopatías congénitas operables, el cáncer infantil y las infecciones respiratorias agudas entre uno y 12 meses de edad, son atendidos en el sistema gratuito de Garantías Explícitas en Salud (GES).

En Septiembre pasado, la Presidenta Bachelet lanzó la campaña regional "Actuemos YA por la salud de las mujeres, sus hijas e hijos", una importante iniciativa regional focalizada a los ODMs 4 y 5 ya que en América Latina mueren cada año cerca de 400 mil niñas y niños antes de cumplir los 5 años, y 22 mil mujeres fallecen debido a que en su estado de pobreza no tienen acceso a servicios de salud, a una alimentación que las proteja de los riesgos asociados al parto.

A través de dicha iniciativa se comenzará un proceso de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas, así como actividades de capacitación y gestión para la mejora de los sistemas de salud entre los países de la Región.

Esta iniciativa, en que los gobiernos trabajan con organizaciones internacionales, agencias de cooperación, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de profesionales y otras instituciones, es una razón más para que fortalezcamos nuestros compromisos de acción mancomunada entre naciones.

Señor Presidente,

En aras del tiempo, quisiera terminar mis palabras señalando que no nos cabe duda que los aportes de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas son y seguirán siendo una guía fundamental para nuestro país.

Muchas gracias.

/